

Datos básicos del título

Título: Máster Universitario en Finanzas Corporativas por la Universitat de València (Estudi General)

Universidad: Universitat de València

Centro: Facultad de Economía

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Créditos: 60 *Nº plazas:* 40

Curso de implantación: 2014 *Fecha verificación:* 24/04/2014

Valoración por criterios

<i>Información pública (Criterio 1)</i>	Adecuada
<i>Organización y funcionamiento (Criterio 2)</i>	Adecuada
<i>Cumplimiento de recomendaciones (Criterio 3)</i>	No procede
<i>Sistema de garantía de calidad (Criterio 4)</i>	Adecuada
<i>Indicadores (Criterio 5)</i>	Adecuada

Escala: Satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

Valoración global

Vista la propuesta de informe del comité de seguimiento correspondiente, la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva valora que la implantación del título se está realizando de forma:

Excelente

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

Criterio 1.- Información pública para la sociedad y el futuro estudiante.

Referente

Se cumple el criterio si la información que publica la universidad en su página web sobre el título oficial objeto de seguimiento tiene en cuenta las necesidades del futuro estudiante y la sociedad.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

Aspectos de mejora

No se ha encontrado la normativa académica relativa a la permanencia y a la transferencia y reconocimiento de créditos.

Buenas Prácticas

Información presentada de forma amigable e intuitiva. Información disponible en inglés.

Criterio 2.- Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título.

Referente

Se cumple el criterio si la universidad hace pública en su página web, la información sobre el título oficial objeto de seguimiento, respecto a la organización y funcionamiento del título (guía docente, planificación de la enseñanza y todo lo relativo al plan de estudios).

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

Aspectos de mejora

La información sobre el desarrollo y funcionamiento del título es bastante completa y relevante. Se propone como aspectos a mejorar:

- Posibilidad de recoger, de forma sistemática, una retroalimentación estructurada y regular de las organizaciones donde terminan trabajando los recién postgraduados de cara a analizar el grado de adecuación de competencias y su actualización desde la perspectiva de las empresas.
- Asegurar, en la dinámica de revisión de las guías docentes, que se recoge retroalimentación específica de los estudiantes (o representantes de éstos).
- Ampliar la información sobre el perfil académico / profesional de los profesores.
- Posibilidad de vincular de forma más amigable las competencias y las asignaturas donde éstas se desarrollan (Vg.: Vía links).
- Mayor desarrollo/detalle sobre los mecanismos de adquisición y evaluación de competencias transversales, garantizando el empleo de criterios uniformes en todas las asignaturas donde una determinada competencia se desarrolle.

Buenas Prácticas

Criterio 3.- Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa.

Referente

Se cumple el criterio si se han seguido las recomendaciones de los informes de evaluación externa (ANECA y AVAP).

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

No procede

Aspectos de mejora

Buenas Prácticas

Criterio 4.- Valoración de la implantación del sistema de garantía interno de calidad.

Referente

Se cumple el criterio si se han desarrollado los procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad, con identificación de las deficiencias encontradas y las decisiones adoptadas para su solución.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

Aspectos de mejora

Todavía no se ha implantado el programa Docentia, que fue aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad en Septiembre de 2015 y, posteriormente, por la ANECA y la AVAP, y que durante el curso 2016/2017 está en fase experimental. En su lugar se utiliza para la evaluación del profesorado la encuesta de innovación educativa. Aunque se proporcionan los resultados globales de las encuestas, no queda claro el número de profesores evaluados ni el porcentaje de participación de los alumnos.

Es necesario aumentar la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción.

Todavía no se han implementado todos los procedimientos previstos en el SGIC del Máster.

No se ha podido acceder en la Web a la memoria VERIFICA del título ni al procedimiento de programación docente.

Buenas Prácticas

Criterio 5.- Indicadores.

Tasa de
rendimiento

87.63%

Referente:

Relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en un título determinado de la universidad y el número total de créditos ordinarios matriculados en el mismo título.

Calificación:

Adecuada

Comentarios:

Tasa de abandono

0%

Referente:

Relación porcentual entre estudiantes de una cohorte de entrada matriculados en un determinado título para un curso académico que no se han matriculado en dicho título en los siguientes cursos y el número total de estudiantes de tal cohorte.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de eficiencia
de los graduados*

98.11%

Referente:

Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados en una cohorte de graduación para superar un título y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Tasa de graduación

82.86%

Referente:

Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte en dicho título.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de relación
entre la oferta y la
demanda*

412.5%

Referente:

Relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan la preinscripción en primera y segunda opción en el título y las plazas que oferta la universidad en ese mismo título.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

*Tasa de
matriculación*

87.5%

Referente:

Relación porcentual entre el número de estudiantes que efectivamente se matriculan en una titulación y el número de plazas ofertadas por la universidad en la misma titulación.

Calificación:

Adecuada

Comentarios:

La tasa de matrícula tiene margen de mejora y debe ser más próxima a 100.

Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de PDI con el
título de doctor*

84.62%

Referente:

Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación y tienen el título de doctor y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

*Tasa de PDI a
tiempo completo*

96.15%

Referente:

Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación cuya vinculación con la universidad incluya la dedicación a tiempo completo y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios: